

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

Celebrada el día: 13 de junio de 2015  
Hora de comienzo: 12:00  
Hora de terminación: 12:24  
Lugar: Salón de Sesiones

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **ÚNICO: CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA.**

Día 13 de junio de 2015, a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid.

El Sr. Secretario General, D. José Marcelo Ricoy Riego, da cuenta, en primer lugar, del Acta de Proclamación de la Junta Electoral, de la cual se desprende la siguiente información:

Candidatura: Partido Popular (PP) con votos obtenidos mil cuatrocientos cuarenta (1.440) y 5 concejales electos.

Candidatura: Esquerra Unida del País Valencià – Acuerdo Ciudadano (EUPVA-AC) con votos obtenidos mil diecisiete (1.017) y 4 concejales electos.

Candidatura: Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con votos obtenidos seiscientos cincuenta y siete (657) y 2 concejales electos.

Candidatura Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (CS – PC) con votos obtenidos quinientos cuarenta y siete (547) y 2 concejales electos.

Al objeto de proceder a la constitución del ayuntamiento y elección de alcalde/alcaldesa conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio, se reúnen en sesión pública:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Berenguer Bello (EUPVA-AC).
- D. Juan Manuel Sabater Requena (EUPVA-AC).
- D. Ángel Gutiérrez Guillén (EUPVA-AC).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Ibarra Muñoz (EUPVA-AC).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa de las Nieves Alberola (C's).
- D. José Carlos Martínez Castro (C's).

- D. Vicente García Saiz (PSOE).
- D<sup>a</sup> Laura Olmos Jover (PSOE).
- D<sup>a</sup> Antonia Cervera Carrasco (PP).
- D. Francisco Velasco Moll (PP).
- D. José Bertomeu Miralles (PP).
- D. José Ángel Maciá Pérez (PP).
- D<sup>a</sup> Sandra Muñoz Quiles (PP).

Los cuales han sido proclamados concejales electos en las elecciones locales celebradas el pasado 24 de mayo de 2015.

Actúa de Secretario de la corporación D. José Marcelo Ricoy Riego.

### **CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD**

Por los asistentes se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrándose ésta por el concejal electo de mayor edad, D. Ángel Gutiérrez Guillen y por el de menor edad, D. Juan Manuel Sabater Requena.

### **CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

Por la Mesa se declara abierta la sesión, procediendo a comprobar las credenciales presentadas así como la acreditación de la personalidad de los electos por las certificaciones remitidas por la Junta Electoral de Zona.

Habiendo asistido concejales electos que representan la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este municipio, por la mesa se declara constituida la corporación.

Por la Secretaría de la corporación se da cuenta que han formulado la declaración de intereses que preceptúa el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, los concejales electos.

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión Concejales Electos que constituyen la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este municipio, por ésta se declara constituida la Corporación.

Leído por el Secretario el apartado 6 del artículo 108 de la LOREG, los presentes prestan juramento o promesa, según lo dispuesto en el artículo 1º del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula: “Juro” o “Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

El Sr. Secretario procede a nombrar uno por uno a los Concejales, los cuales manifiestan lo siguiente:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Berenguer Bello (EUPVA-AC); Promete, por imperativo legal.
- D. Juan Manuel Sabater Requena (EUPVA-AC); Promete, por imperativo legal.
- D. Ángel Gutiérrez Guillén (EUPVA-AC); Promete, con condición de republicano.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Ibarra Muñoz (EUPVA-AC); Promete, por imperativo legal.

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa de las Nieves Alberola (C's); Promete.
- D. José Carlos Martínez Castro (C's); Promete.
- D. Vicente García Saiz (PSOE); Promete.
- D<sup>a</sup> Laura Olmos Jover (PSOE); Promete.
- D<sup>a</sup> Antonia Cervera Carrasco (PP); Jura.
- D. Francisco Velasco Moll (PP); Jura.
- D. José Bertomeu Miralles (PP); Jura.
- D. José Ángel Maciá Pérez (PP); Jura.
- D<sup>a</sup> Sandra Muñoz Quiles (PP); Jura.

### **ELECCIÓN DE ALCALDE/ALCALDESA**

Seguidamente por la Presidencia de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de alcalde/alcaldesa, señalando que podrán ser candidatos todos los concejales que encabecen las correspondientes listas siendo proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviese dicha mayoría será proclamado alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por al Junta Electoral de Zona.

Presentan su candidatura los siguientes cabezas de lista:

- D<sup>a</sup>. Antonia Cervera Carrasco del Partido Popular (PP)
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Berenguer Belló del Partido Esquerra Unida País Valencià-Acuerdo Ciudadano (EUPVA-AC).
- D. Vicente García Saiz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Se procede a la votación, dando el siguiente resultado:

- D<sup>a</sup>. Antonia Cervera Carrasco: 5 votos.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Berenguer Belló: 8 votos.

Abstenciones: ninguna.  
 Votos en blanco: ninguno.  
 Votos nulos: ninguno.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Berenguer Belló ha obtenido ocho votos, que representan la mayoría absoluta del número de miembros que de derecho integran la corporación, por lo que es proclamada Alcaldesa, procediendo, previa promesa por imperativo legal de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y el Estatuto de Autonomía de la

Comunidad Valenciana, aceptar su elección y tomar posesión como Alcaldesa de Monforte del Cid.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa asume la presidencia de la corporación.

Concede la palabra a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa de las Nieves Alberola del partido C's, que manifiesta:

*"Quiero agradecer a todo Monforte, a todas las personas que han confiado en nosotros, que nos han hecho posible llegar hasta aquí a Castro y a mi como concejales, quiero dar las gracias al pueblo de Monforte. No les vamos a defraudar. Hemos solicitado cambio y es lo que hemos traído."*

Seguidamente toma la palabra D. Vicente García Sáiz del PSOE, que manifiesta:

*"Vamos a seguir con el trabajo que hasta ahora hemos realizado, vamos a continuar, creo que ha habido un cambio para mejor. Sin mas...agradecer a todos los vecinos que nos han votado y seguiremos en la lucha."*

A continuación toma la palabra D<sup>a</sup> Antonia Cervera Carrasco del Partido Popular, que manifiesta:

*"La soberanía del pueblo ha elegido con sus votos y dado de nuevo su confianza al grupo que encabezo, pero la política, los intereses partidistas y particulares no han permitido la continuidad que la mayoría de monfortinos desean y han demostrado en las urnas. Después de 12 años de progreso, bienestar y sentirnos orgullosos de nuestro pueblo de Monforte, ahora cambia el color político. Pero no es el pueblo quien nos pone en la oposición sino la decisión política extraña de estos tres partidos. Pero les quiero asegurar que estaremos en la oposición luchando incansables e implacables en la toma de decisiones y en el control de actuaciones, sin descanso y luchando por dar a Monforte lo que los Monfortinos nos pidan."*

*Nuestro mejor deseo a quienes nos van a representar y gobernar a partir de hoy, ofrecemos nuestro apoyo en lo positivo y beneficioso para nuestros vecinos, pero nos tendrán enfrente ante cualquier decisión o giro que evidencia la pérdida de oportunidades, la falta de servicios o cualquier trato inadecuado para los vecinos de Monforte y de sus intereses. Los cinco concejales estaremos a disposición de los vecinos siempre, como hasta ahora, luchando por su bienestar."*

*Gracias por la confianza y el apoyo recibidos, no les defraudaremos."*

Sigue el turno de palabra D. Ángel Gutiérrez Guillén del Partido Esquerra Unida, que manifiesta:

*"Hace cuatro años IU dijo que iba a apoyar al PP en todas las cosas que fuesen beneficiosas para el pueblo y al PP todavía no le he oído decir eso. Nosotros en estos cuatro"*

*años hemos hecho muchas votaciones en los Plenos, aquí con el PP e IU en la oposición, porque eran cosas buenas para el pueblo, en otras nos han tenido muy enfrente contra ellos. Así que cuando dicen que son intereses partidistas y todo eso, lo que tiene que ver es que ella tiene mil cuatrocientos votos y entre los tres tenemos dos mil y pico. O sea que no creo que quinientos, seiscientos o mil hayan votado por intereses, han votado por un cambio porque Monforte necesitaba un cambio, un cambio de transparencia.”*

Finalmente toma la palabra la Sra. Alcaldesa, Dña. María Dolores Berenguer Belló que dice:

*“Gracias a todos por asistir. En primer lugar quiero agradecer la presencia aquí y a todos los monfortinos que fueron a votar la confianza depositada en nosotros. Hablo por mi partido y por los demás compañeros. Gobernaremos para todos, para los que nos han votado y para los que no.*

*En segundo lugar agradecer a Mayte y a Vicente el apoyo depositado en mi candidatura. Este bastón de mando es de todos, es del pueblo. También quería agradecer a Antonia Cervera estos cuatro años porque lo que no te mata te hace más fuerte. A partir del lunes comenzaremos a trabajar todos. Tenéis el Ayuntamiento para todas las personas que queráis venir, preguntar y proponer, sobre todo proponer, porque esto va a ser un gobierno plural, abierto y democrático para todos.”*

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticuatro minutos del día 13 de junio de 2015, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO GENERAL

